

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

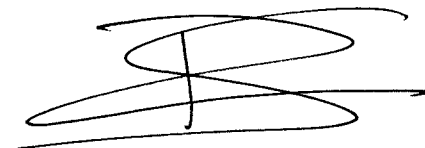
Al parecer, el Gobierno de Venezuela ha interrumpido desde hace tiempo el pago de las pensiones a miles de españoles retornados que trabajaron en Venezuela y que tienen derecho a una pensión con cargo a la Seguridad Social venezolana y a recibir su importe en España. Todo ello de acuerdo a los compromisos adquiridos en el Convenio Bilateral de Seguridad Social entre España y Venezuela en mayo de 1988.

Además, los pensionistas residentes en España con derecho a una pensión de Venezuela y también a pensión española, han visto incrementar de manera virtual el importe de las pensiones venezolanas por cuestiones cambiarias y sin correspondencia con el poder adquisitivo de las mismas, de tal forma que la Seguridad Social en España ha revisado los complementos de mínimos de pensión porque la suma de ambas pensiones supera el importe de la pensión mínima. A su vez, la Seguridad Social considera como prestación indebida la cuantía total o parcial de la pensión mínima y solicita la devolución de esas prestaciones, sin considerar que Venezuela no está abonando las pensiones y que, en todo caso, la subida de las pensiones de Venezuela es artificial.

**¿Qué gestiones ha llevado a cabo el Gobierno ante el de Venezuela para que se cumplan las obligaciones recogidas en el Convenio Bilateral de Seguridad Social con los retornados españoles?**

**¿Qué medidas urgentes va a tomar el Gobierno hasta que se aclare esta cuestión para paliar situaciones de desprotección económica de españoles retornados, en especial de aquellos que únicamente tienen derecho a pensión con cargo a la Seguridad Social venezolana y no la reciben?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 14 de noviembre de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias  
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)  
Diputado GCUP-EC-EM